

COLUMNAS

Pulso sindical Nº 224

El Ciudadano · 30 de enero de 2014



Del 19 al 26 de enero de 2014

Partimos bien el año 2014.

Antes de que termine enero ya contamos con 2 nuevos sindicatos afiliados a la **CGT** y se dio el vamos a la “marcha blanca” de nuestro **Centro Recreacional**. Son noticias que levantan el ánimo y estimulan el trabajo, ya que son la muestra concreta de que estamos en el camino correcto.

50 socios de un sindicato de empresa que presta servicios en el área de la electricidad y 75 de otro que agrupa a prestadores de servicios en el área del transporte de pasajeros, son los nuevos integrantes de nuestra organización y nos satisface mucho que también se hayan acercado a nuestra casa sindicatos de trabajadores de colegios y empresas del subcontrato.

El Centro Recreacional fue un anhelo de los fundadores de nuestra organización y resolución definitiva del XI Congreso Nacional, por lo que no quedaba más que implementarlo, lo que se hizo con recursos ahorrados de las cuotas sociales pagadas por los afiliados. El Centro es hoy una realidad, una hermosa realidad.

Quizás si la mejor demostración de que el lugar de descanso en **Ventanas** cumple su objetivo, se encuentre en la frase con que **Rodrigo** y **Any** lo definieron ante la pregunta de su abuelo. “Está bacán”.

Lo anterior no es solo la obligación de cualquier organización y sus dirigentes, sino también el incentivo, el estímulo, que requieren quienes están hartos de tanta cosa trucha, de los “acuerdos y consensos” entre cuatro paredes, que al final terminan perjudicando a los que se supone deben ver los frutos de lo que reclaman.

Para cambiar esto la organización tiene un rol de primer orden.

Instalar en la conciencia de los trabajadores la convicción de que son lo más importante de la sociedad, y que por lo mismo les asiste el derecho irrenunciable de exigir condiciones económicas y sociales acordes a lo que merecen.

La presentación de contratos colectivos es el resultado lógico de este trabajo de concientización.

El grupo de trabajadores de la empresa **Leal y Faúndez** lo entendió perfectamente y los resultados obtenidos son una prueba de ello.

Luego de 2 días de huelga, suscribieron un contrato colectivo por 2 años que establece un 18% de aumento promedio en los sueldos base, además de bonos de locomoción y colación de \$ 30.000, aguinaldos de \$ 40.000 y 65.000, además de la gratificación garantizada entre otros beneficios, con los que no contaban al inicio de su proceso.

Este grupo, construido al alero del **Interempresas Sites**, está compuesto por 13 trabajadores de un total de 27 y no se desmotivaron nunca, pese a recibir permanentemente el rechazo de la empresa a sus peticiones.

Estaban seguros de sus demandas y lucharon por ellas, e incluso consiguieron de la empresa el pago de los 2 días de huelga.

Esperamos un resultado similar en el grupo de trabajadores del **Casino y Hotel Dreams** en **Temuco**, quienes iniciaron el proceso con 9 y hoy cuentan con 42 asociados, encontrándose por estos días abocados a la elaboración de su proyecto colectivo.

En ambos casos estamos cierto que la etapa inicial de su despertar, culminará con la constitución del Sindicato de empresa.

¿No es ésta acaso una demostración fehaciente de que la fuerza de los trabajadores puede y debe imponerse?

Por eso no queda sino alegrarse del retorno a sus labores de los trabajadores portuarios. Probablemente no consiguieron todo lo que demandaban cuando iniciaron el paro, pero no hay duda alguna que las bases refrendaron los acuerdos y estos interpretan parte de sus aspiraciones.

La lucha portuaria no termina, hay cosas pendientes que los trabajadores irán exponiendo a través de sus organizaciones.

Lo que sí es claro es que supieron apretar donde se debe y, pese al cerco informativo, forzaron a gobierno y patrones a escucharles y responder sin evasivas y esta es una lección importante que dan al movimiento sindical.

En la pelea portuaria se plasma perfectamente la trilogía que fomentamos en nuestra organización y que aún estamos lejos de alcanzar. Educar, organizar y luchar.

Los compas de los puertos se han educado con paciencia y continuidad, los nuevos reciben las lecciones de los viejos y van separando lo que sirve de lo que no.

Se han dado organizaciones reales, que seguro tienen algunas fallas todavía, ¿pero es que acaso no está claro, que el que no se equivoca es el que poco o nada hace?

Desde esas organizaciones sale la resolución de luchar.

Y esa lucha recibe la solidaridad de sus pares. Como se dice, van todos a una.

Nada de dirigentes *vedettes* y de conversas por allá arriba, nada de pedir visto bueno a la cúpula sindical o política.

Colectivamente se demanda lo que se merece, colectivamente se resuelven los caminos y las herramientas a utilizar y colectivamente se determina el momento de hacer el alto para luego cargar las pilas y seguir adelante.

Nadie se mueva a engaño. No se dañó a otros trabajadores con el paro de los puertos, ese es el discurso del sistema y su objetivo es dividir, ya que buscan por todos los medios impedir la unidad de los desheredados.

Lo que está faltando es que los chóferes de camiones, los temporeros de la fruta y todos los relacionados levanten sus proyectos reivindicativos y se unan a la pelea.

A ver si serían tan choritos patronos y Estado, teniendo en pie de guerra a todos los explotados.

Generosa lección nos dan nuestros hermanos y solo queda hacerse cargo de ella y sacar conclusiones que podamos aplicar en todos los sectores donde haya asalariados que demandan atención y respeto.

Unidos y convencidos no nos gana nadie. Avancemos este año en esa convicción.

Por **Manuel Ahumada Lillo**

Presidente [C.G.T. Chile](#)

Fuente: [El Ciudadano](#)

